

17/08/24

17 de agosto de 1845. Primer guardia civil fallecido en acto de servicio

Contenido

El 17 de agosto de 1845 falleció en acto de servicio el guardia civil de Infantería Manuel Montano, a causa de un disparo de escopeta de Francisco Vargas, tendero de un puesto de frutas de la localidad de Monesterio (Badajoz). Tras protagonizar un altercado, Vargas decidió zanjar el incidente disparando a Montano cuando la pareja del Cuerpo le advirtió que se daría parte de lo que había ocurrido a su superior jerárquico.

El Mentor del Guardia Civil, en su número 70 de enero de 1857, informó que el homicida había sido condenado a muerte en rebeldía, pero no había noticias de su captura.

A lo largo de la extensa trayectoria de servicio y dedicación a la sociedad, la Guardia Civil ha lamentado la pérdida de muchos de sus miembros, cuyos sacrificios quedan registrados en el libro de honor custodiado en su sede central.

Para recordar su sacrificio, cada tarde, al descender la bandera, les brindamos el Toque de Oración en su memoria y en los actos militares más solemnes, rendimos homenaje a todos los guardias civiles que han perdido la vida en el cumplimiento de su deber.

Que esta efeméride sirva como un tributo a su memoria y consuelo para quienes lloran su pérdida.

Monolito para el homenaje a los que dieron su vida por España, situado en el patio de armas de la Dirección General de la Guardia Civil.

"Honor, sacrificio, lealtad. A nuestros caídos en cumplimiento del deber. Presentes. MCMLVI" (Madrid, 2024).

Fuente: Gabinete Técnico Guardia Civil.